ANDRES ACEVEDO GARZON

Conj. Plazuela mayor T-2 Apto 608

Tel: 302-3067478- 6694955

Contador Público

Cartagena de Indias, D.T. y C., mayo 11 de 2020

Señores **COPROPIETARIOS** Edificio El Conquistador Ciudad.

Apreciados copropietarios:

Bajo la tutela de esta Revisoría Fiscal, el suscrito Andrés Acevedo Garzón y de acuerdo en comunicado anterior, respecto a los resultados del análisis a lo enunciado bioquímicos de agua de los tanques del edificio y la revisión minuciosa del sistema hidráulico, desde la toma del agua de la empresa Aguas de Cartagena conducida por las tuberías y tanques del edificio, esta revisoría fiscal se permite basados en la evidencia técnica y científica de los informes de los profesionales contactados para dicha gestión, el doctor Miguel Torres Benedetti Microbiólogo reconocido de la ciudad de Cartagena avalado por el Dadis, junto al estudio firmado y avalado por el Ingeniero Hidráulico Omar de Jesús Acosta Bolívar, con más de 15 años de experiencia, me permito afirmar: "Completamente improbable y sobre todo totalmente probable heces fecales (roedores) las cuales hayan superado el sistema de regulación de presiones piso 08 lado par y hayan conservado sus propiedades tal y como se desprende de la evidencia fotográfica y el testimonio de la copropietaria Fanny Martínez" " Que de acuerdo al análisis microbiológico emitido por el señor Bacteriólogo especializado en microbiología, doctor Miguel Torres Benedetti que el agua que reposa y que consumen los habitantes de la Copropiedad Edificio el Conquistador cumplen con los parámetros bacteriológicos establecidos (coliformes totales 0, coliformes fecales 0)

En consecuencia de lo anterior y apegado anteponiendo el bien común sobre el bien particular, esta Revisoría Fiscal, repito, basado en la evidencia profesional, les informa a todos los copropietarios que el agua que consumen es de óptima calidad, por tanto espero se acaben las especulaciones en torno a este tema e invito a todos a no generar falsas alarmas que solo sirvieron para la agresión del supervisor del edificio generar un falso ambiente hacia el manejo administrativo del mismo.

ANDRES ACEVEDO GARZON

Contador Público

Conj. Plazuela mayor T-2 Apto 608

Tel: 302-3067478- 6694955

Es claro para esta Revisoría Fiscal, que las actuaciones desplegadas por un grupo

reducido de propietarios, genero un perjuicio de insospechada e infundadas alarmas,

al punto de llegar hacer y convertirse en un detrimento del Good Will o buen nombre

del Edificio el Conquistador y en especial de su Representante Legal y a las directivas

del edificio. Esto último, queda en el resorte de las personas que fueron agredidas y

aludidas de realizar las pertinentes denuncias o no, frente a los hechos ya superados y

queda bajo la custodia de la Revisoría Fiscal dichos estudios, los cuales pueden ser

solicitados y consultados por los copropietarios, mediante solicitud escrita.

Les anuncio la continuación, como es mi deber de hacer seguimiento minucioso a la

solicitud de los actos de la que realice la administración, emanada de las cartas

enviadas por ustedes, donde piden explicaciones al administrador.

Atentamente;

ANDRES ACEVEDO GARZON

Revisor Fiscal

C.C. 73.574.460 de Cartagena

T.P. No. 108.077-T

cc. Administrador

Consejo de Administración